



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 26 de marzo de 2021

EXP-EXA N° 8.950/2019

RESD-EXA N° 037/2021

VISTO la RESCD-EXA N° 135/2020, mediante la cual se designó a la Lic. Gisella Vanesa BONFIGLIO, como Graduada Adscripta de la asignatura Legislación Alimentaria de la carrera de Licenciatura en Bromatología (plan 2008), de esta Unidad Académica, a partir de la toma de posesión y por el término de un (1) año, en el marco de la Res.C.S. N° 504/84 y modificatorias, y

CONSIDERANDO:

Que el TUP Rodolfo Ezequiel Baspineiro, mediante NOTA-EXA 410/2021, informó que tomó posesión del cargo motivo de estos actuados el día 14 de octubre de 2020.

Que se cuenta con el aval del titular de la asignatura Mag. Lidia Guadalupe PEÑALOSA.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar debidamente establecido que, la Lic. Gisella Vanesa BONFIGLIO - D.N.I. N° 31.547.848 -, realizó la efectiva toma de Posesión de Funciones en el cargo de Graduada Adscripta de la asignatura Legislación Alimentaria de la carrera de Licenciatura en Bromatología (plan 2008), que se dicta en esta Unidad Académica, a partir del 14 de octubre de 2020 y por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a la Lic. Gisella Vanesa BONFIGLIO. Hágase saber con copia a la Esp. Lidia Guadalupe PEÑALOZA, al Departamento de Química, a la Secretaria Académica y de Investigación y la Dirección de Docencia de la Facultad. Cumplido, resérvese.

MPC
rfa.


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa